

Mendoza Activa 3 tendrá siete líneas para construcción, urbanización y mejoras en barrios y viviendas

17 enero, 2022



Desde el sábado 15 de enero están abiertas las inscripciones para la tercera edición del programa de aliento a la inversión. Con créditos, anticipos y reintegros, hay líneas para la construcción o terminación de la primera vivienda, para clubes deportivos y para servicios a urbanizaciones de sindicatos y asociaciones.

Desde el sábado 15 de enero y hasta el 5 de febrero se abre la primera convocatoria de Mendoza Activa 3, el programa lanzado por el Gobierno de Mendoza para fomentar las inversiones, el empleo y la producción en la provincia, con siete líneas

destinadas a la construcción y las mejoras urbanas.

En esta edición se suman clubes deportivos y un plan de primera vivienda, con anticipos, créditos y reintegros que facilitarán el acceso a la casa propia de miles de familias mendocinas y a la mejora de entidades deportivas.

El objetivo es que el rubro construcción, que lidera las inversiones del programa, siga creciendo y generando empleo. De hecho, en las dos ediciones pasadas, 2.014 familias accedieron a viviendas nuevas, 925 pudieron terminar o refaccionar sus casas y 770 edificar con finalidad productiva.

Con "primera vivienda" habrá facilidades extra para que los mendocinos puedan terminar o edificar una casa propia. Es que, además del 40% de reintegro que el programa tiene líneas anteriores, se va a sumar 15% extra, que se pagará cuando se firme el contrato como anticipo para la compra de materiales de construcción.

En el caso de los clubes deportivos, que son un eslabón fundamental para la sociedad, habrá un crédito blando de hasta 70% de la inversión que realicen, con tasa de 12% anual sumado a las devoluciones en ANR y billetera virtual.

Todas las líneas en detalle

Cada una tiene un tope de línea, es decir, el máximo que se puede invertir para recibir los reintegros por parte del Estado.

- **Primera vivienda.** Es para proyectos de construcción, terminación y ampliación de vivienda única familiar y de ocupación permanente. Los solicitantes tendrán el 40% de reintegro, pero se liquidará un 15% extra como anticipo para la compra de materiales. Los requisitos son un ingreso familiar equivalente a dos salarios y medio mínimo, vital y móvil, con un tope de línea de \$ 8.857.000.

- **Entidades deportivas.** Para que los clubes y entidades de deportes puedan renovar su infraestructura, se va a destinar este apartado a la construcción, refacción y/o terminación de infraestructuras que tengan fines de utilidad deportivas. El tope de línea es de \$ 5.000.000.
- **Vivienda rural.** El programa ayudará a la construcción, ampliación y refacción de viviendas rurales, con la colaboración operativa de los municipios. El tope de línea es \$4.250.000.
- **Individual llave en mano.** Es para proyectos de construcción, terminación, ampliación y reparación de unidades habitacionales de ciudadanos particulares, con un tope de línea, es decir, de la inversión que se reintegra, de \$8.857.000 cada 100 m2.
- **Finalidad productiva.** Para proyectos de construcción, ampliación, terminación y refacción de locales comerciales, recreativos y/o turísticos, de servicios, agrícolas, apícolas, ganaderos e Industriales. El tope de línea es de \$35.000.000.
- **Urbanización.** Destinado a la construcción, refacción, terminación y ampliación. También para red de agua, conexiones eléctricas y otros servicios. Se pueden presentar asociaciones vecinales, sindicales, gremiales y sedes y establecimientos recreativos y/o deportivos. El tope de línea es \$35.000.000.
- **Complejos habitacionales.** Se destinará a la construcción y terminación de complejos habitacionales, incluyendo obras de urbanización. El tope de línea es \$ 53.100.000.

Cómo inscribirse

Gracias a este plan, el aporte del Estado se ve multiplicado y vuelve a la sociedad en inversiones productivas. Mendoza Activa 2, por ejemplo, tuvo una erogación de 13 mil millones de pesos en billeteras virtuales y ANR, lo que se tradujo en \$39 mil millones de pesos de proyectos privados y nuevos empleos.

En total, en las tres etapas de este plan, la inversión proyectada será de \$130.000.000.000, en dos años marcados por la pandemia y la crisis económica de Argentina.

Para anotarse, los interesados deberán ingresar en el sitio del [Ministerio de Economía y Energía](#) y abrir la pestaña de Mendoza Activa III, disponible desde el día 15 de enero.

Todos los inscriptos podrán hacer un seguimiento *on-line* del proceso de su solicitud con un número de ticket, como en las ediciones anteriores.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza